

convocatoria el día 12 de septiembre de 2003 a las 10 horas en el domicilio social, sito en Calle Ramón y Cajal, sin número, de Gallur (Zaragoza) y el día 15 de septiembre de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, a fin de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Cese de la actividad. Disolución y liquidación de la compañía.

Segundo.—Nombramiento de liquidadores.

Se hace saber a los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social la propuesta de disolución y liquidación, así como el informe relativo a la misma.

También podrán los socios solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Gallur a, 23 de julio de 2003.—Fdo: El Presidente del Consejo, Juan Antonio García García.—39.107.

PAPELES PINTADOS Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Administrador de «Papeles Pintados y Representaciones, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cornellá de Llobregat, en la calle Paseo Ferrocarriles Catalanes, número 154, que tendrá lugar el día 8 de septiembre de 2003 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 9 de septiembre a las 12,00 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Exposición de la situación económica-financiera y operativa de la sociedad.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad como consecuencia de la imposibilidad de desarrollar su actividad.

Tercero.—Nombramiento en su caso de liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, el informe justificativo de los puntos correspondientes al orden del día, haciéndose constar el derecho que corresponde a los mismos de examinar dichos documentos en el domicilio social o su envío gratuito.

Cornellá de Llobregat, 14 de agosto de 2003.—El Administrador. José Manuel Oliver Mora.—39.785.

PARQUE ÁVILA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta General Universal celebrada el día 30 de junio de 2003 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad en base al siguiente Balance final de liquidación, aprobado también por dicha Junta:

	Euros
Activo:	
Deudores Empresas Grupo	1.059.368,97
Total activo	1.059.368,97
Pasivo:	
Capital	1.066.775,00
Prima Emisión	283.882,32
Difer. Euro	21,49
Result. Neg. Ej. Ant.	- 291.309,84
Total pasivo	1.059.368,97

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Secretario, D. Javier Calzada Gil.—39.142.

PHARUS IBERIA, S. L.

(Sociedad Absorbente)

ABSOLUTE MARBELLA, S. L.

(Sociedad Absorbida)

Anuncio de Fusión

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los Socios de las sociedades «Pharus Iberia, Sociedad Limitada» y «Absolute Marbella, Sociedad Limitada, (Sociedad Unipersonal)», decidieron el pasado día 14 de agosto de 2003, la FUSIÓN de las mismas, figurando «Pharus Iberia, Sociedad Limitada» como Sociedad absorbente y las restantes como Sociedades absorbidas, sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por las personas físicas representantes de las entidades Administradoras de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Socios y Acreedores de las Sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los Acuerdos de fusión adoptados y del Balance de fusión cerrado el 30 de junio de 2003, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los Acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 14 de agosto de 2003.—D.^a Lucía Valcarce Ruiz, persona física representante de «Crayziway Ventures Limited», Administrador Único de «Pharus Iberia, S. L.». D. Alberto Gutiérrez Álvarez, persona física representante de «Crayziway Ventures Limited», Administrador Único de «Absolute Marbella, S. L.».—39.781. 1.^a 19-8-2003

PROCONVIAS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta General Universal celebrada el día 30 de junio de 2003 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad en base al siguiente balance final de liquidación, aprobado también por dicha Junta:

	Euros
Activo:	
Deudores Empresas Grupo	60.799,98
Total Activo	60.799,98
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva Legal	698,77
Total Pasivo	60.799,98

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Administrador Único, D. Manuel Pérez-Beato de Cos.—39.141.

SAGEME, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta General Universal celebrada el día 30 de junio de 2003 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad en base al siguiente balance final de liquidación, aprobado también por dicha Junta:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	193.654,23
H.P. Deudor P/IVA	8.147,95
Tesorería	97.005,69
Total Activo	298.807,87
Pasivo:	
Capital	60.200,00
R. Legal	12.020,24
R. Voluntaria	99.046,18
Pérd. y Ganancias	22.981,62
Crtos. Hipotecarios L/P	90.957,78
H. P. Impto. Sdes.	5.040,84
Crtos. Hipotec. C/P	6.866,00
Fianzas recibidas	1.695,21
Total Pasivo	298.807,87

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Liquidador, D. Manuel Pérez-Beato de Cos.—39.143.

SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad Seguridad Integral Canaria, Sociedad Anónima, a celebrar el día 4 de septiembre de 2003 (jueves), a las nueve horas en primera convocatoria y el día 5 de septiembre de 2003 (viernes), a las nueve horas en segunda convocatoria, en la sede central de la entidad, sita en la calle Alfred Nobel, número 27, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Deliberación del informe del Administrador de la sociedad, sobre las deudas de los socios.

Tercero.—Responsabilidades judiciales reclamaciones judiciales si las hubiera a los socios deudores.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Cese a Agustí y Sánchez Auditores Sociedad Limitada, como Auditores de Cuentas.

Sexto.—Nombramiento de nuevo Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de Junta, los informes y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de agosto de 2003.—El Presidente, Miguel Ángel Ramírez Alonso.—39.800.

SERVICIOS INFORMÁTICOS DE CAJAS DE AHORROS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General de Accionistas para el próximo 23 de Septiembre de 2003, a las doce horas, en Madrid, calle Serrano n.º 240 entreplanta, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002. Censura de la gestión social.

Segundo.—Información sobre el estado de la liquidación. Adopción de acuerdos.